

La evolución de los partidos

Cuando dimitió el ministerio italiano Giolitti, sucedió en el poder el gobierno presidido por Sonnino jefe de los conservadores. Pero al revés de lo que ocurre en España, el partido conservador italiano va de cara y noblemente hacia el progreso liberal implantando y proveyendo reformas tan radicales que en España no se han atrevido a emprender los propios liberales. Bajo la presidencia de Sonnino, se agrupan hombres de distintas tendencias; y es que en los políticos italianos dominan más la amistad a la patria que las diferencias de ideales políticos.

Véase como juega la política italiana su escritor tan sesudo como Luis Araquistain. De su artículo se desprenden enseñanzas que ojalá aprovecharíamos los españoles.

Dice Araquistain:

Es decir, que Sonnino agrupa todas las fuerzas dinásticas en frente de las adversas al régimen. Ese, dentro de una ley de la historia evolutiva, es un buen síntoma, porque con ello se va a la simplificación de los partidos, esto es, a la aproximación de un período en que solo haya dos grandes partidos contendientes: uno, defensor del régimen dominante, y otro portavoz de un régimen vencedor que podrá representarse por el socialismo. El ideal republicano no logrará nunca encarnar de una manera definitiva en una forma de gobierno, porque la república no difiere de la monarquía más que en la forma, y porque substancialmente, en lo económico dista mucho del socialismo, que es el ideal que más cumple con los anhelos prácticos de la gran masa de pueblo. Abrija la convicción de que en el transcurso de media centuria los partidos que hoy existen vendrán a fusionarse en una fracción política que defienda la propiedad individual y en otro que aspire a la propiedad colectiva.

Todos los hombres, pues, que pre-

guntan este advenimiento de diferen- cias políticas, merecerán la gratitud de los que guardan para la ley de progreso un sentimiento casi místico, y entre ellos Sonnino, con su labor conciliatoria, paralela á la labor de los elementos radicales de España, será un hombre que se habrá movido dentro de las necesidades de su momento histórico.

Pero, sobre todo, quien merece todas las consideraciones de un espíritu crítico, es la Monarquía italiana, tan hábil en sus funciones de poder regulador, tan dentro de su papel constitucional, tan clara de su responsabilidad histórica.

La era monárquica de los aciertos políticos empieza con Víctor Manuel, a raíz de su entrada en Roma. Enton-

ces, naturalmente, nació en el Gobierno a los conservadores, dominados por la ambición política, entre los que prevalece Giovanni Lanza, espíritu energético, con algunos puntos de afinidad con ese hombre anacrónico de nuestra política que se llama Maura, pero con más talento y mejor cultura. Despues del fracaso de Lanza supe al poder otro conservador, Minutelli, que cumplió su obra histórica y que, al abandonar el Gobierno para siempre, pronunció estas nobles palabras: «Dejamos á Italia trampilla en el interior respetada en el exterior. Os dejamos la Hacienda bien reglada y rogamos á Dios que podáis mantener este bienestar para la patria.» Como veis, no son exactamente las mismas palabras que Antonio Maura —ese hombre que iba para dictador de república centro-americana y que nació equivocadamente en España— pronunció en la última asamblea con servitora del Senado.

Tras la expulsión de los conservado-

res viene la gran era liberal, y con ella un período de formación lleno de cismas de ambiciones personales y de indisciplina, tal como ocurre actualmente con nuestros liberales. Tan grande son las analogías de la España de hoy y la Italia del 70, que bien se puede decir de nosotros que en el orden político nos hemos rezagado casi medio siglo.

Pero entre los liberales italianos que codiciaban el Poder, de los cinco más notorios —Crispi, Nicotera, Zanardi, Cavour y Depretis— prevalece el mas inerte aunque no el más sabio, Crispi, y con él el Gobierno queda sujetó á su ironía durante trece años.

Algunos tanto, los enemigos del régimen, los socialistas van creciendo en

potencia, y para contrarrestar su impulso empieza á sentirse la necesidad de una confrontación entre todas las fracciones dinásticas, y de esa necesidad, contraria al sistema de los partidos de fondo común que se mueven irreconciliablemente, sobreviene la caída de Crispi, y se inicia una época de asociación de todas las fuerzas monárquicas. Visiblemente, los italianos, como los ingleses, los alemanes, y, en general, todos los pueblos favorables al progreso, tratan de salvar de su salte la distancia que medía entre la Monarquía y el socialismo, sin detenerse en el descansillo de la República. Con ese fin, acaso inconscientemente, quieren simplificar sus divisiones políticas, reduciéndolas á una monárquica y otra socialista, y á ese efecto, por lo que se ve, Sonnino será el caudillo de la primera.

Otra de las características de la política de Italia, es que en sus hombres, constantemente, pueve más el sentimiento nacional que el interés de partido. Así se explica que con Sonnino conservador, vayan hombres dispuestos a establecer reformas tributarias y á implantar la enseñanza laica.

Lo absurdo es que aún haya países como el nuestro que se rían a merced de hombres intransigentes cerrados en dogma de hierro, de su partido, conservador ó liberal, y que el interés del triunfo ó del medio individualista se antponga á los grandes intereses de la nación. ¿Cuál es el papel, entonces, del poder regulador? Lo que ocurre cuando se concede una amplia confianza á los advenedizos del corte de Maura, es que las cances de la evolución natural se llenan bajo el influjo de los que quieren contenerla y consecuentemente sobreviene el desbordamiento, é sea la revolución. Cuanto aprenderá cada uno de nosotros á desempeñar conscientemente la unión social que nos corresponde por razones de origen ó de conciencia histórica?

Luis AR QUISTAIN

EN PARÍS

El "pere" Combes

No sé lo que me pasa, con este anciano venerable. A la vista de Combes, la más firme voluntad que ha tenido la tercera República, siente el estréme-

cimiento que produce la emoción. Y su

historia, sencilla como la de los verdaderos héroes, y su ética escrupulosa,

que hace de su figura la encarnación

de la absoluta incompatibilidad, son manifiestamente donde podrían beber todos los políticos de todos los países.

Tres años de Poder suyo en Francia despertaron una lucha terrible contra él. Todas las derechas, coligadas con trayecto destructor de obscuros prejuicios y de privilegios, que encubrían la ofensa constante al régimen republicano, hicieron de Combes blanco de todas las inicias.

Ilegaron á más. Llegaron á la difamación, no obstante convencirse por la experiencia que todos los tesoros de las Congregaciones religiosas no podían comprar la conciencia inmaculada de este viejo. Así arremetieron contra él en plena Cámara, planteando el famoso debate del milón de la Chartreuse para herir á traición á su hijo, tan incorruptible como el padre.

Todo el tinglado canallesco de aque-

lla imponente minoría nacionalista, se

vino abajo. Los diputados cléricales y

patrioteros, en complicidad con las

muy cristianas Asociaciones religio-

sas, quedaron desenmascarados y ven-

cidos. Y Combes, flotando como la es-

trama, dió un curso de moral pública y

privada desde la cátedra parlamentaria

á los acaparadores y corruptores de una

doctrina de paz y de amor, nació al

arrullo de las ondas armoniosas del

iago Tiberíades.

Jamás la crónica política registró

más escándalos. Y es que este hombre

de acción, representante del Poder, re-

solvió los problemas políticos sin palati-

vos, sino con fórmulas energéticas,

que penetrando á través de los mu-

chos hasta las visceras lesionadas, ha-

cían estremecer vigorosamente el orga-

nismo social.

Complida su obra, la más sabia,

previsora y consistente de la Repu-

blica, retrose á su hogar modesto y

señecillo á iniciar la obra de salvación

de su heredero, malherido por la as-

ociación nacionalista y clerical.

Y en el silencio de Pons, cuya insig-

nificante Alcalá sigue regentando este varón, el más ilustre de los varones republicanos, luchó á brazo partido, con heroísmo píndaro, por arrancar á la muerte la presa codiciada. Su hijo, único su umbro. El anciano venerable y su santa compañera lloraron al muerto y pensaron en los vivos: dos retos de árbol abatido por las tempestades de la vida.

Sus dos nietos fueron y son la única preocupación de este carácter, que para encontrarle igual habrían de remontarnos á la época gloriosa de Roma. Ediculó su imagen y semejanza, como antes hiciera con el padre innumerables discursos eufusivos ni los homenajes a las grandes figuras del país, ni de toda esa retórica de aluvión que vienen á formar como la impedimenta de estos convoyes interoceánicos.

—No puedo legalizar—decía en ocasión memorable, cuando el escándalo de la liquidación de bienes de las Congregaciones religiosas—más que el blasón de mi obra laica y republicana. La ley de Asociaciones es todo el patrimonio que les lego á mis nietos. ¡Que no se pueda decir que al amparo de esta ley se han enriquecido muchos de los que la aprobaron con su voto...

—E impidió la conciencia, alzándose severo ante correligionarios poco scrupulosos. Y hasta sus detractores de ayer hubieron de proclamar, como hizo «L'Echo de Paris», la honradez sin tacha de este hombre excepcional. Muchos le creen muerto para el mundo.

—Pero la verdad sea dicha. Combes no

siente nostalgia vulgares. Cuando no

preside su «commune» de Pons, presi-

do de la Diputación provincial, de su de-

partamento, ó va al Senado, como ha

poco, á dirigir su palabra á los radica-

les que le han reelegido presidente de las izquierdas. Siempre preside. Donde él

esta, está á la cabecera.

Y cuando, asqueado de las concien-

cias humanas, contempla sin se- gunda intención el caso de «arricismo»

brant que representa el actual presi-

dente del Consejo, Briand, maestro en

arte de la clandestinidad, abandona el

Luxemburgo, cruza las frías y solita-

rias alamedas de estos incomparables

jardines, y se encamina á su cuarto mo-

desto de estudiante en la calle Claudio

Bernard. Allí le espera su santa compa-

y los dos pequeños, encar-

gados de perpetuar el glorioso nombre

del abuelo.

Y tras estampar un oscuro de amor

propre, es inocente en las mejillas de los

tres seres que tanto adora, y pensando

en su hijo muerto y en su Francia ge-

nerosa y sublime, se pone á hacer ver-

los para sus nietezuelos; versos que si

no alcanzan la publicidad escandalosa

de los de Rostand, tienen la sana vir-

tud de estar inspirados por la musa

más fecunda y santa: la sencillez y el

afecto del alma por los suyos...

José Jerique.

MIRANDO AL PORVENIR

LA INDEPENDENCIA ARGENTINA

Si se cumplen los anuncios y las pro-

metas, dentro de unos meses no van á

quedar en España más españoles que

los enfermos crónicos y los guardias de

Orden público; todos los demás, presi-

entes y ex ministros inclusive, nos

abren trasladado como un solo hom-

bre á la República Argentina, con el

noble objeto de contribuir al mayor

realce de las fiestas de la Independen-

cia.

Tal es la actividad desarrollada en

los preparativos y tal el número de

personas que disponen, impávidas,

á surcar el consabido piélagos insonda-

ble, que, si Dios no lo remedia, la her-

mosa capital bonaerense va á ser una

especie de valle de Josafat, y sus hote-

les y casas un conglomerado á toda la

risa durante la próxima primavera.

Inmejorable ocasión, sin duda, es es-

ta para estrechar los no menos consabi-

dos lazos entre la madre y las hijas;

pero lo peor del caso no es el número

más ó menos crecido de viajantes que

allí nos traslademos, sino las intencio-

nes aviesas que la mayoría de estos via-

jantes se llevan en el fondo del baúl.

Porque ocurre que nadie se resigna

á ir á la como un don. Juan Particular</p

Los nombres de todas las mujeres y de todos los hombres se inscribirán en papeletas, que serán colocadas en dos cajas distintas, una por cada sexo. Hecho esto, un empleado del municipio retirará sucesivamente los nombres masculinos, y cada uno de los llamados sacará una papeleta de la caja de las mujeres. La operación durará el tiempo que precisamente se convenga, y una vez transcurrido éste, los hombres y mujeres cuyos nombres no hayan sido extraídos de las respectivas cajas, quedarán en expectativa para el año siguiente.

Cada pareja así formada será unida en matrimonio, que el Alcalde celebrará en el acto.

Si al cabo de tres años los esposos no han tenido hijos, el divorcio se dictará de plano, y ambos cónyuges deberán tomar parte en el sorteo inmediato.

Mr. Kubne anuncia su intención de adicionar al proyecto una enmienda que permitirá a los alcaldes dividir esta lotería matrimonial en dos operaciones: el primer día se sorteará un lote de novios distinguidos, y el segundo el lote ordinario. Los que tomen parte en el primer lote pagarán una tasa elevada.

La tristeza de la Zarina

Si hemos de dar fe a un corresponsal de San Petersburgo, el médico de la Zarina ha narrado una extraña historia para explicar las tristes preocupaciones que reinan actualmente en el seno de la familia imperial.

Hace aproximadamente seis años, la Zarina había dado a luz cuatro niñas, y casi habiese perdido ya la esperanza de que naciera un heredero del trono. Acerca de tan importante asunto fue consultado el célebre padre Juan de Cronstadt, el cual profetizó que no pararía doce meses sin que la Zarina hubiese dado a luz a un varón; efectivamente, poco después, el 12 de Agosto de 1904, nació el actual príncipe heredero.

Casi al mismo tiempo se supo que el padre Juan de Cronstadt había anunciado que la Zarina no volvería a ser madre, y que siete años después del nacimiento del príncipe heredero recibiría un golpe de muerte.

A pesar de toda la cautela desplegada, no pudo evitarse que la noticia llegase a oídos de la soberana, que inmediatamente dió fe a la profecía y cayó en un profundo abatimiento.

Desde aquella época datan sus sufrimientos nerviosos, los cuales van agrandándose a medida que se aproxima la fecha fatal.

La desventurada señora está convencida de que habrá podido conjurar su suerte de haber concebido un nuevo hijo, y esta idea la produce el más horroso dolor.

La profecía del padre Juan de

Cronstadt debe tener cumplimiento el año 1911, y la Zarina ve acercarse ese momento con indecible espanto.

No sufre enfermedad orgánica de ninguna clase, pero la es imposible arrojar de su mente las lugubres ideas que la tormentan.

Ecos de Berlin

Resumen de noticias

A principios de Marzo el presidente Roosevelt, de regreso de su excursión cinegética en África Central, llegó a Egipto, donde se embarcó para visitar sucesivamente Italia, Francia, Austria, Alemania e Inglaterra.

El oficio *Fremdenblatt*, de Viena afirma que todas las intrigas que se tramaban actualmente con el fin de perturbar la íntima cordialidad austro-alemana, resultarán completamente inútiles.

El Reichstag acaba de aceptar definitivamente el tratado comercial germano-portugués.

Para desmentir de un modo absoluto las intrigas parodiísticas contra el embajador alemán en Viena, el archiduque Francisco Fernando, heredero del Trono, distinguió al embajador de una manera muy significativa en el último baile de Corte al que asistió.

El Gobierno turco opina que la participación de Grecia en las Asambleas békoulit yente griega significa un peligro para la paz. Las potencias protectoras han entrado otra vez en negociaciones para decidir si conviene otra ocupación de Creta por las tropas imperiales.

Las fábricas del trust del acero han recibido un encargo de rieles por 15 millones de marcos, que servirán para la construcción del ferrocarril de Bagdad.

El gran premio de honor será con-

cedido al Lohalanzeiger dice que el explorador Cook ha estado, en efecto, en un senado de Heidelberg; pero que ya se ha marchado con rumbo desconocido.

Los Países Bajos temen que el reciente convenio internacional del mar del Norte pueda lesionar sus intereses, y han pedido a Inglaterra y Alemania que estos dos Gobiernos garanticen a Holanda de respetar su neutralidad en caso de guerra.

Los obreros del ferrocarril

Palma-Sóller

El Alcalde Sr. Alemany presidente de la Junta de esta capital ha dirigido el siguiente oficio al Sr. Gobernador:

«Esta Junta, en su última sesión, acordó comunicar á V. E. el hecho que

desgraciadamente ocurre con harta frecuencia, de presentarse á la Alcaldía de esta ciudad, en demanda de auxilio pa-

ra atender á su subsistencia y de pasaporte gratuito para trasladarse al Continente, infinidad de trabajadores que

atrás por pomposos anuncios en ofrecimiento de un crecido jornal, pa-

san á esta isla, al objeto de trabajar en

las obras del ferrocarril. Palma Sóller,

encontrándose luego que carecen de

medios para reembarcarse.

Sin querer entrar en el terreno de las investigaciones referente al grado de exageración en que puedan haber incurrido los que tales manifestaciones vienen haciendo, y ante la evidencia de que son muchos los obreros que abandonan el trabajo que venían ejerciendo á cuenta del Empresario de las

obras del indicado ferrocarril, esta Junta juzgó preciso encarecer á V. E. el

derecho de atención de las Juntas

locales de Reformas Sociales de Sóller y Búñola sobre el hecho de que se

trata, á fin de que influyan en cuanto

puedan y esté de su parte, para que la permanencia de los trabajadores en la

indicated empresa pueda resultar más

duradera, con lo que se evitaría el con-

tinuo trasiego de obreros menesterosos

que después acuden á esta Alcaldía en

demandas de auxilio, cuyas peticiones

no puede en manera alguna atender,

tan crecido viene siendo, al número de

peticiones, rogándoles también que las

Alcaldías de dichas poblaciones, dentro

de los límites de sus presupuestos,

atiendan en lo posible al auxilio de los

obreros que se hallan en la indicada

condición.

El Gobernador ha dispuesto que se

traslade dicho oficio á los señores Al-

caldes de Sóller y Búñola á los fines

que se interesan.

Cuerpo de Telégrafos

Convecatoria

Por el interés que pueda tener para las interesadas reproducir el anuncio de la convocatoria para proveer plazas de auxiliares femeninos del cuerpo de Telégrafos:

Visto lo solicitado por varias opositoras á plazas de auxiliares femeninos de tercera clase de Telégrafos, que han de constituir el escalafón que en su día se aplique, de real orden se ha dispuesto:

Primer. Se convoca por esta sola vez y como ampliación á la convocatoria abierta por real orden de 1º de Julio último para proveer plazas de auxiliares femeninos de tercera clase de Telégrafos á las opositoras que, habiendo aprobado los dos ejercicios previos que aquella señala, quedaron pendientes del tercero, consisten en el conocimiento y transmisión y recepción del aparato Morse.

Segunda. Los exámenes se verificarán por el orden alfabético de las interesadas ante los tribunales que actúan en Madrid, en los Centros telegráficos de Barcelona, Valencia, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, y Zaragoza, y Jefaturas provinciales de León y Palma de Mallorca, dando comienzo a aquello el día 15 del mes de abril próximo en los citados puntos, á cuyo fin, y con la antelación debida, cada uno de los expresados tribunales publicará la relación por el orden indicado de las que la correspondan acudir al llamamiento.

Tercera. Cada una de las opositoras satisfará la cantidad de 250 pesetas por derechos de examen, presentando al presidente del tribunal la papeleta que se exige para concursar, es no tener más conocimientos que el mecanismo del dibujo, óleo, acuarela ó modelado quedando fuera de concurso los profesionales y aficionados, sin opción á premio.

Cuarta. El resultado de los exámenes se publicará diariamente por los tribunales, consignándose por puntos

la calificación de los concurrentes, y las que no acudan al primer llamamiento serán convocadas por última vez á la finalización; considerándose que aquellas que no se presenten á este segundo renuncian á los beneficios que se conceden.

Quinta. Terminados los ejercicios, las que resulten aprobadas figurarán en la escala de su clase, inmediatamente detrás de las que lo fueron con anterioridad y en la forma prevista en el reglamento orgánico vigente;

Sexta. Las desaprobadas ó no presentadas en el segundo llamamiento, quedarán en definitiva excluidas y sin derecho alguno.

La función benéfica

Por las víctimas

Copiamos de nuestro colega «La Ultime Hora»:

«Siguieron los trabajos para que resultara muy lucida la función que «La Ultime Hora» organiza á beneficio de las

victimas del naufragio del General Chanzy» y que se celebrará en el Teatro Principal el sábado próximo.

Anoche empezaron bajo la dirección del Sr. Moyá los ensayos de las piezas que ejecutará la orquesta del Lírico.

Los ensayos continuarán durante los días de hoy, mañana y viernes.

Un tanto desanimado se vio anoche el coliseo de la calle del Conquistador.

Los escénicos musicales «Les Richeards» fueron aplaudidísimos.

La coperista Conchita Ledesma, casó nuevos couplets los cuales fueron del agrado de la concurrencia.

El sábado verificará su debut el mono Mac I.

Balear

La empresa de este teatro nos participa que mañana viernes se sorteará un

premio de 100 pesetas.

Dé las primeras obras que representará la compañía serán La Vida Ale-

gra y Los perros de presa.

Protectora

El popular teatro de la calle de San Martín obtuvo anoche uno de los éxi-

tos mayores conocidos.

Un numeroso público ocupaba todos

los asientos y localidades, aplaudiendo

algunas de las películas proyectadas

con la claridad y brillantez de luz ca-

racterística de aquel cine.

Verificóse el sorteo anunciado el año

y 15 pesetas correspondiente á los ex-

pectadores D. Lorenzo Castellá y don

Bartolomé Llado, quienes los recogie-

ron en el acto entre grandes aplausos.

Una corriente de sana y franca alegría

circuló por los salones de este teatro

durante toda la velada, de la cual que

dieron satisfechos concurrentes y em-

presario.

Hoy anuncia nuevos estrenos y re-

galos de números para nuevo sorteo de

50 pesetas.

AYUNTAMIENTO

La reunión que celebró ayer á las doce y media de la tarde la Comisión de Hacienda aprobó varios expedien-

tes.

Este medio día á las doce se reunirán

las Comisiones de Fomento y Benefi-

cencia.

Esta fiesta es un rango que honra á

nuestro Ayuntamiento.

Un concurso humorístico

En el «Cataluña» embarcaron ayer

para Barcelona, D. Pedro Rosselló, don

Jorge Riutort, D. Jaime Malberti, don

Miguel Granos, D. Domingo Font, don

Vicente Sua, D. Pedro Reynés, don

José Ferrer, D. Pedro Comas y don

Agustín Gómez.

Leemos que el Círculo Mallorquín

ha organizado un «Concurso humorís-

tico de artes gráficas» que promete ser

un éxito á juzgar por algunos de los

cuadros presentados en los que campa

la gracia de la originalidad.

La idea ha sido tan bien aci-

gada que la Comisión encargada de lle-

varla á la práctica se ha visto precisa-

da a prorrogar el plazo de admisión de

obras hasta fin de este mes, con objeto

de que muchos «artistas» que descono-

cen el proyecto puedan prestar su con-

curso, penetrados de que la única con-

ción que se exige para concursar, es

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Gran agitación

política

Madrid 24 (2'40 m.)

Habla Canalejas

Los círculos políticos se vieron animadísimos durante toda la tarde y las primeras horas de la noche.

Los aficionados a hacer caballas, comentaban las declaraciones que el jefe del Gobierno había hecho para disipar la nebulosa que envuelve el inesperado viaje del rey a Madrid.

El Sr. Canalejas ha dicho que el regreso del monarca es para estar al corriente de todos los asuntos que en el Consejo de hoy se tratarán bajo su presidencia.

El presidente del Consejo ha desmentido de un modo absoluto que el viaje del monarca esté relacionado con la cuestión política.

Sigue la incertidumbre

A pesar de las manifestaciones del Sr. Canalejas no ha podido desvanecer la incertidumbre que entre los políticos existe.

Una de las versiones que los amigos del Gobierno han hecho circular para justificar el regreso del rey no es solo prestar el Consejo de hoy si que también estar al corriente de todo lo que se haga para recibir a los Husares.

Conflictos internacionales

A últimas horas de la tarde se decía que el regreso del rey había tenido por objeto las difíciles cuestiones internacionales que se habían presentado y que el rey deseaba conocerlo todo muy detenidamente, antes que se tomara acuerdo alguno.

El Rey quiere que

haya ejército

El ministro de la guerra general Aznar celebró ayer una detenida conferencia con el Rey.

El monarca expuso al ministro que deseaba conocer y cooperar en las reformas militares que se vayan implantando.

Según propia declaración del ministro de la guerra, el Rey desea que haya un ejército permanente y bien organizado para hacer frente a cualquier eventualidad.

Estas declaraciones tampoco convencieron a nadie, para hacer desvanecer los rumores que sobre la situación del gobierno circulaban.

En el Congreso

Por momento va aumentando la agitación política.

En los pasillos de la Cámara popular he recogido la siguiente versión de un personaje político enterado de todo cuanto ocurre:

«Yo no sé lo que habrá de cierto, pero si les puedo decir que vengo de un sitio que circulan los más estupendos rumores.

Estos rumores es preciso que se hagan públicos para que sepamos en qué país vivimos.

«Hablan nada menos que de un próximo conflicto internacional el cual está relacionado para hacer el bimbo plena Canalejas.»

Los enemigos del gobierno realizaban la importancia de estos rumores y se obnubilaban en hacer toda clase de variaciones sobre la crisis que creían que el gobierno planeaba de un momento a otro.

Los comentaristas daban a la crisis toda clase de soluciones desde la formación de un gabinete presidido por el señor Moret para desgarrarla hasta la vuelta de los conservadores con un gabinete presidido por el señor Dato.

Güillón

El ex ministro de Estado D. Pío Guillón, ha celebrado una prolongada conferencia con el señor Canalejas.

López Domínguez visita a Canalejas.

A las seis de la tarde llegó a la presidencia del consejo el ex presidente del Senado general López Domínguez.

El Sr. López Domínguez permaneció con el Sr. Canalejas más de dos horas.

Al salir fué interrogado por los periodistas.

El general contestó:

Estoy conforme con lo que hace el jefe del gobierno.

Pueden ustedes manifestar que siempre tendrá mi apoyo incondicional.

Romanones

Al salir de la presidencia el general López Domínguez se encontró con que entraba el Sr. Conde de Romanones.

Ambos personajes conferenciaron un cuarto de hora.

Generales

El Rey al testero

El rey acompañado de la reina madre y los infantes entrevistaron el teatro Real.

Los citados moros visitaron al Rey para darle los gracias por haberles concedido la ciudadanía española.

Sobre el rico traje que vestía el ex-bejé lucía la encomienda de Isabel la Católica.

La causa de Macías

Mañana se verá ante el Tribunal Supremo la causa que se sigue contra el ex-anfitrión de Marina Sr. Macías.

Para San Isidro

El alcalde de Madrid Sr. Francisco Rodríguez tiene el propósito de organizar para las fiestas de San Isidro un segundo programa de festejos con objeto de atraer el mayor número posible de forasteros.

Principes japoneses

El embajador del Japón ha recibido un telegrama de su gobierno pidiéndole que para la primera quincena del proximo mes de Marzo llegaran a Madrid los príncipes Hirogoa.

El Sr. Combián

El ministro de Hacienda Sr. Cobian al recibir ayer á los periodistas les dijo que estaba dispuesto a emprender una energética campaña para descubrir toda occultación de riqueza.

El escuadrón de Alfonso XII

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina dictaminó ayer favorablemente el expediente instruido para conceder la corbeta de San Fernando al escuadrón de Alfonso XII por la brillante carga que dio contra los moros en el combate de Tarifa.

Jugando al polo

Ayer por la tarde estuvo el rey en la Casa de Campo jugando al polo con el príncipe Reniero y el marqués de Viana.

El consejo de Sanidad

Ayer por la tarde el consejo de Sanidad estuvo en la presidencia con objeto de saludar al señor Canalejas.

Un rumor

Ayer por la tarde se decía que en breve iría á Melilla el rey para visitar todas las posesiones que hemos conquistado.

Al rey le acompañaría el ministro de la guerra general Aznar y probablemente al presidente del consejo.

La carestía de agua

En cumplimiento de las resoluciones de la Alcaldía, anteayer los técnicos del Ayuntamiento giraron una visita de inspección á los terrenos próximos del Matadero, en donde examinaron los diversos sitios en que pudiera alumbrarse un pozo y calcular el agua que de él podría obtenerse.

De conformidad con las investigaciones practicadas, sabemos que en breve se abrirá un concurso para realizar las obras de construcción y alumbramiento del pozo de referencia.

Habiendo ofrecido al Ayuntamiento el propietario D. Felipe Villalonga toda el agua que pueda suministrar un pozo existente en su casa, situada en la calle de la Concepción, ayer se presentaron en la Alcaldía muestras del agua extraída.

El Alcalde ha ordenado que se proceda inmediatamente al análisis del líquido presentado.

Caso de que el agua de referencia contenga las necesarias cualidades de potabilidad, seguramente se procederá á repartir el caudal entre las barriadas de la Concepción y San Pedro, á fin de examinar los efectos de la escasez.

Para ello se procederá á la inmediata instalación de una potente bomba en el pozo cedido por el Sr. Villalonga.

También el alcalde Sr. Alemany,

guiado por su deseo de prevenir los efectos de la sequía durante el próximo verano, ha hecho gestiones cerca del Secretario del Sindicato de Riegos á fin de que quede montada en la Fuente de la Villa la máquina que se instaló hace algunos años, y cuya instalación tenía por objeto facilitar la extracción del agua del referido manantial.

El Secretario del Sindicato manifestó al Sr. Alemany que lo comunicaría á la Junta en la próxima sesión que ésta celebra, cuya resolución participará en el más breve espacio posible.

Como saben nuestros lectores, hace algún tiempo se acordó utilizar el pozo existente en el huerto de la Rinconada de Sta. Margarita.

Al efecto se ha abierto un concurso por el Ayuntamiento relativo á la instalación y funcionamiento, durante tres meses, de bombas, motor y demás utensilio para la extracción del agua de aquél pozo.

Las bases del concurso son las siguientes:

1.º El Exmo. Ayuntamiento con objeto de amparar en lo posible la escasez de agua que se va sintiendo en esta Capital ha tomado el acuerdo, en sesión del dia de hoy, de instalar por concurso, bombas con motor y transmisiones, tuberías, etc., ó sea instalación completa, en el pozo de la Rinconada de Santa Margarita, á fin de que pueda volver el agua que extraiga de dicho pozo á la tubería de abastecimiento de la Capital ó al sobrante que la condace al mar, según convenga.

2.º El concursante proporcionará todos los aparatos, bombas, motor y utensilios necesarios siendo de su propiedad después de terminado el contrato. Efectuará también todas las obras de instalación, montaje y desmontaje, siendo de su cuenta las reparaciones necesarias y las averías que resulten.

Suministrará también el combustible para su funcionamiento y el personal necesario para su marcha y para todos los trabajos que comprenda la instalación y desmontaje de la misma. Dicho personal trabajará siempre bajo la inspección del personal facultativo de este Excepcional Ayuntamiento y tendrá la aptitud necesaria, lo cual correrá á juicio de dicho personal facultativo.

3.º La bomba ó bombas que figuren en la instalación deberán ser capaces de un rendimiento de 10 litros de agua por segundo, así como el motor debe tener una fuerza capaz para elevar el agua mencionada (10 litros por segundo) desde la profundidad en que existe hoy el agua más unos 7 metros hacia la parte inferior por los posibles cambios de nivel.

Por lo tanto la bomba debe instalarse sensiblemente sobre el nivel del agua actual en dicho pozo.

A tal efecto se vienen realizando algunos trabajos encaminados á obtener la mayor cantidad posible de agua que reuna convenientes condiciones de potabilidad.

La tubería de aspiración y la de desague así como los demás elementos deben guardar relación y ser aptos para la elevación de dichos 10 litros por segundo, debiendo funcionar durante el tiempo que se le ordene aunque no exista dicho caudal de agua y tenga que ser inferior su rendimiento por efecto de las condiciones del pozo.

4.º La instalación se inyectará al pozo existente y al local inmediato propiedad de esta corporación, debiendo respetarse los servicios, tuberías, zanjas, depósitos y demás obras que allí existen; deben ser responsables de los daños que cause y debe sujetarse á lo que previenen las ordenanzas municipales y demás disposiciones vigentes, así como á las instrucciones que reciba del personal facultativo de esta Corporación.

Los concurrentes propondrán á esta Corporación hasta el dia 2 de marzo próximo á las trece, de una manera clara y precisa la instalación que ofrecen así como las condiciones económicas bajo las cuales se obligan á efectuarla.

Para esto deben tener en cuenta que el proyecto abarcará tres extremos: 1.º Cantidad por hora de trabajo ó funcionamiento. — 2.º Cantidad mínima que debe percibir por día, caso de no ser necesario su funcionamiento ó ser poco tiempo el necesario y 3.º Cantidad que debe descontar el Ayunta-

miento por cada hora que se le ordene;

6.º El material podrá ser nuevo ó usado, pero deberá tener las condiciones de seguridad, aspecto y comodidad necesarias á un servicio público situado en el interior de la población.

7.º Una vez recibidas las proposiciones, las Comisión especial de aguas las examinará y caso de aceptar alguna llamará al concursante para que entre ambos pueda ultimarse, después de modificados de común acuerdo, si hay caso, extendiéndose el correspondiente proyecto de contrato el cual se someterá á la aprobación del Excmo. Ayuntamiento.

Dicho proyecto de contrato se extenderá al plazo de tres meses de funcionamiento, el cual podrá prorrogarse por indicación del señor Alcalde manifestándose así al concursante por lo menos diez días antes de la terminación del plazo.

Recordarán nuestros lectores que uno de los primeros decretos que á la firma del Rey sometió el Sr. Canalejas, á su avenimiento al poder, fué el de nombrar senador vitalicio al eminentísimo histólogo Sr. Ramón y Cajal, aquí donde tantas medianías por no decir nulidades aparecen agraciadas con la investidura de senador vitalicio. Pero aún así, representa este nombramiento cierto espíritu de justicia dispuesto á reparar en cualquier momento aquellas lamentables omisiones, en virtud de las que quedan olvidados los merecimientos de hombres que como Ramón y Cajal constituyen una verdadera gloria nacional.

2.º El concursante proporcionará todos los aparatos, bombas, motor y utensilios necesarios siendo de su propiedad después de terminado el contrato. Efectuará también todas las obras de instalación, montaje y desmontaje, siendo de su cuenta las reparaciones necesarias y las averías que resulten.

Suministrará también el combustible para su funcionamiento y el personal necesario para su marcha y para todos los trabajos que comprenda la instalación y desmontaje de la misma. Dicho personal trabajará siempre bajo la inspección del personal facultativo de este Excepcional Ayuntamiento y tendrá la aptitud necesaria, lo cual correrá á juicio de dicho personal facultativo.

Al felicitarse por tan elevada prerrogativa, espera la Academia que el voto del Sr. Cajal en el Senado será siempre en favor de los intereses de las perfecciones médicas y de la unión, dignidad y prestigio de sus compatriotas.

El Dr. Ramón y Cajal se sentará en el Senado al lado de los distinguidos compañeros los doctores Calleja, Taboada, Cortezo, Fernández Caro y Gimeno.

La clase médica española está de enhorabuena.

Esto es que había llegado á la península de las Tres Fuerzas una escuadra Alemana y que había hecho un gran desembarco de fuerzas al mismo tiempo que había clavado el pabellón alemán en el monte más elevado.

Los señores accionistas que no hayan de cobrar en nombre propio, deberán entregar la debida autorización.

Los periodistas que allí nos encontramos, le preguntamos que había de saber sobre la cuestión de Alemania en la península de Tres Fuerzas.

El ministro nos contestó:

Conozco los rumores, pero estos carecen en absoluto de fundamento.

El procesado declara que el dia 27 de Julio de 1909, pasaba él por la calle de Ramón Llull de la villa de Campaña.

En dicha calle—dice el declarante—encontré á María Alcina, la cual dirigíndose hacia mí me pidió un billete de 25 pesetas que llevaba en la mano.

El procesado declara que él se negó á las pretensiones de Alcina pero ella se arrojó sobre él y se lo arrebató produciéndole al mismo tiempo algunos arañazos en las manos.

El procesado negó que agrediera á la procesada.

Terminada la declaración del procesado sube al estrado para declarar María Alcina.

Esta empieza diciendo que el dia de autos fué á casa del procesado y que Jaime Pons le ofreció un billete de 25 pesetas si se dejaba seducir, cosa que ella rechazó indignada.

Ante tal negativa el procesado la cogió con gran violencia las dos manos produciéndole algunas heridas.

La perjudicada manifestó que consiguió escapar de las manos del procesado pero que al salir á la calle fué alzado de nuevo pero que nada hizo este al ver que acudían varios vecinos.

Comparó como testigo presentada

IMPORTANTISIMO para el PÚBLICO

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Veri 9, donde permanecerá solamente el lunes próximo dia 28 del corriente, el reputado ortopeda de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acridos braqueros Cuadrúplo y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente avientan en mucha á los demás sistemas conocidos.

Este plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos braqueros no se cura con ninguno otro, pues nadie absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torre de Barcelona. Los braqueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bullo

Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para

BUENOS AIRES

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona.

REGINA ELENA, 14 Febrero.

UMBRIA, 7 Marzo.

SAVOIA, 10 Febrero. PRINCIPE UMBERTO, 25 Febrero.

REGINA ELENA, 25 Marzo.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort

necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, etc.,

salón de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños,

electrónica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con

lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de cargas y pasajes, dirigirse a los Señores Salón y Rullán,

Plaza de la Libertad, 3 (frente al Banco). — Palma.

Consultar ojo que se ha de tener en cuenta el horario de los vapores.

ENFERMEDADES BILIOSAS

de ANDRÉS y FABIÁN

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nervio-

sas, Irregularidades del menstruo, Váricos, Vómitos, Estremientos, Dolores de cabeza

y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser aguantado al paladar suave y

rápido en sus efectos.

Se vende en Palma: Farmacia de Valentín, Plaza de la Catedral, y principales

Farmacias y droguerías de la Ciudad a 2 pesetas cada una.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE

PINILLOS, IZQUIERDO y C.

Línea de las Antillas

Salida de este puerto el día 5 de Marzo para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez

Ponce, Santiago de Cuba, Cabo Verde y Habana, el magnífico vapor

Catalina, que constituye el mejor medio de comunicación entre Europa y América.

Admite carga y pasajeros debiendo declarar con anticipación los Sres. cargadores

a los representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservar

les la cabida necesaria, rabiéndose en el momento en que se establezca el itinerario.

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO PARA EL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

SALIDAS FIJAS DE BARCELONA CADA 20 DÍAS

Línea de la América del Sud

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salida del puerto de Barcelona el día 10 de Marzo el hermoso vapor

Catalina, que constituye el mejor medio de comunicación entre Europa y América.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Com-

pañía SEÑORES MARTÍNEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

La Catalina es el mejor medio de comunicación entre Europa y América.

El vapor Catalina es un vapor de 10000 toneladas de vapor que tiene una velocidad de 15 nudos.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Com-

pañía SEÑORES MARTÍNEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

La Catalina es el mejor medio de comunicación entre Europa y América.

El vapor Catalina es un vapor de 10000 toneladas de vapor que tiene una velocidad de 15 nudos.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Com-

pañía SEÑORES MARTÍNEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

La Catalina es el mejor medio de comunicación entre Europa y América.

El vapor Catalina es un vapor de 10000 toneladas de vapor que tiene una velocidad de 15 nudos.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Com-

pañía SEÑORES MARTÍNEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

La Catalina es el mejor medio de comunicación entre Europa y América.

El vapor Catalina es un vapor de 10000 toneladas de vapor que tiene una velocidad de 15 nudos.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Com-

pañía SEÑORES MARTÍNEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

La Catalina es el mejor medio de comunicación entre Europa y América.

El vapor Catalina es un vapor de 10000 toneladas de vapor que tiene una velocidad de 15 nudos.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Com-

pañía SEÑORES MARTÍNEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

La Catalina es el mejor medio de comunicación entre Europa y América.

El vapor Catalina es un vapor de 10000 toneladas de vapor que tiene una velocidad de 15 nudos.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Com-

pañía SEÑORES MARTÍNEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

La Catalina es el mejor medio de comunicación entre Europa y América.

El vapor Catalina es un vapor de 10000 toneladas de vapor que tiene una velocidad de 15 nudos.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Com-

pañía SEÑORES MARTÍNEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

La Catalina es el mejor medio de comunicación entre Europa y América.

El vapor Catalina es un vapor de 10000 toneladas de vapor que tiene una velocidad de 15 nudos.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Com-

pañía SEÑORES MARTÍNEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

La Catalina es el mejor medio de comunicación entre Europa y América.

El vapor Catalina es un vapor de 10000 toneladas de vapor que tiene una velocidad de 15 nudos.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Com-

pañía SEÑORES MARTÍNEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

La Catalina es el mejor medio de comunicación entre Europa y América.

El vapor Catalina es un vapor de 10000 toneladas de vapor que tiene una velocidad de 15 nudos.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Com-

pañía SEÑORES MARTÍNEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

La Catalina es el mejor medio de comunicación entre Europa y América.

El vapor Catalina es un vapor de 10000 toneladas de vapor que tiene una velocidad de 15 nudos.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Com-

pañía SEÑORES MARTÍNEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

La Catalina es el mejor medio de comunicación entre Europa y América.

El vapor Catalina es un vapor de 10000 toneladas de vapor que tiene una velocidad de 15 nudos.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Com-

pañía SEÑORES MARTÍNEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

La Catalina es el mejor medio de comunicación entre Europa y América.

El vapor Catalina es un vapor de 10000 toneladas de vapor que tiene una velocidad de 15 nudos.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Com-

pañía SEÑORES MARTÍNEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

La Catalina es el mejor medio de comunicación entre Europa y América.

El vapor Catalina es un vapor de 10000 toneladas de vapor que tiene una velocidad de 15 nudos.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Com-

pañía SEÑORES MARTÍNEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

La Catalina es el mejor medio de comunicación entre Europa y América.

El vapor Catalina es un vapor de 10000 toneladas de vapor que tiene una velocidad de 15 nudos.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Com-

pañía SEÑORES MARTÍNEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

La Catalina es el mejor medio de comunicación entre Europa y América.

El vapor Catalina es un vapor de 10000 toneladas de vapor que tiene una velocidad de 15 nudos.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Com-

pañía SEÑORES MARTÍNEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

La Catalina es el mejor medio de comunicación entre Europa y América.

El vapor Catalina es un vapor de 10000 toneladas de vapor que tiene una velocidad de 15 nudos.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Com-

pañía SEÑORES MARTÍNEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

La Catalina es el mejor medio de comunicación entre Europa y América.

El vapor Catalina es un vapor de 10000 toneladas de vapor que tiene una velocidad de 15 nudos.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Com-

pañía SEÑORES MARTÍNEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

La Catalina es el mejor medio de comunicación entre Europa y América.

El vapor Catalina es un vapor de 10000 toneladas de vapor que tiene una velocidad de 15 nudos.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Com-

pañía SEÑORES MARTÍNEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

La Catalina es el mejor medio de comunicación entre Europa y América.

El vapor Catalina es un vapor de 10000 toneladas de vapor que tiene una velocidad de 15 nudos.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Com-

pañía SEÑORES MARTÍNEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

La Catalina es el mejor medio de comunicación entre Europa y América.

El vapor Catalina es un vapor de 10000 toneladas de vapor que tiene una velocidad de 15 nudos.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Com-

pañía SEÑORES MARTÍNEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

La Catalina es el mejor medio de comunicación entre Europa y América.

El vapor Catalina es un vapor de 10000 toneladas de vapor que tiene una velocidad de 15 nudos.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Com-

pañía SEÑORES MARTÍNEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

La Catalina es el mejor medio de comunicación entre Europa y América.

El vapor Catalina es un vapor de 10000 toneladas de vapor que tiene una velocidad de 15 nudos.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Com-

pañía SEÑORES MARTÍNEZ Y